

Acta No. 11-2008. En el municipio de Zacapa, departamento de Zacapa, siendo las diez horas en punto del día jueves dieciocho de diciembre de dos mil ocho, reunidos en el Salón de reuniones del Centro de Gobierno Departamental de Zacapa, los miembros del Consejo Departamental de Desarrollo: Lic. Isaías Martínez Morales, Alcalde Municipal de San Diego; Leandro Rafael Morales Acevedo, Alcalde Municipal de Estanzuela; Nehemías Padilla Rodríguez, de la Municipalidad de Huité; Prof. Felipe Alfredo Méndez Paiz, Alcalde Municipal de Rio-Hondo; Prof. Francis Patrocinio Salguero Medina, Alcalde Municipal de La Unión; Prof. Carlos Humberto Chacón Cordon, Alcalde Municipal de Teculután; PC. Javier Antonio Ortiz García, Alcalde Municipal de Cabañas; Oscar René González Castillo, Alcalde Municipal de Usulután; Lic. David Estuardo Ramos, de SEGEPLAN; José María Duarte, del MAGA; Lic. Osman Nolberto Ayala Victoria, del MINEC; Mario Flores, del MARN; José Manuel Quijada Barrera, de la DGE; Lic. Noé Orlando Polanco Flores, del MINITRAB; Juan Manuel Chew Marín, del MINEC; José Alfredo García Tixta, de MINIGOB; César Augusto Aldana, de FONAPAZ; Ing. Rafael Alberto López Urutia, del INFOM; Pedro Chacón, del INAB; Ing. Luis Fernando De Paz Bonilla, de CONPEO; Licda. Aida Consuelo Chacón Marín, de Universidades Privadas; Licda. Rosa Nineth Canjura de Castañeda, de Universidades Pri de San Carlos de Guatemala; Eva Nineth Catalán Díaz, de Organizaciones de Mujeres; Astrid García Castillo, de ONG's; Edwin Haroldo Arreaza Pazos, de Organizaciones de Trabajadores; Marta Julia Barahona, de Organizaciones Campesinas; Oscar Ernesto Mata, del CODEC; Melvin Franco del CODEC; Coronel Obder Enrique Argüeta Mérida, del Ministerio de la Defensa; Comisario Víctor Manuel Morán Marroquín, de la PNC; oficial I Wagner Orellana Orellana, de la PNC; Rosa Elvira Portillo, de INACOP; Sandra Patricia Duarte, de la SAT; Lic. Carlos Leonel Paz Vargas, de CONALFA; Ing. Agr. Luis Enrique Salvaterra, de la Secretaría de Asuntos Agrarios; Mark Gárdiner, de la PDH; Rosario Guadalupe León, del MINIGOB; Licda. Elisa Paiz Camacho, de la SBS; Julio Vargas del MINITRAB, Guatemala; Víctor Figueroa,

del MINITRAB, Guatemala; Teniente Coronel Carlos López, del Ministerio de la Defensa; Comisario Víctor Manuel Morán Marroquín, de la PNC; Edwin Grávez, de ASOTEDDI. Anny Valenzuela, de ASOTEDDI. Jorge Orellana, de OPDUR; Oscar Recinos, de SESP; Donald Jiménez, de OPDUR; Amparo Poldán, de OPDUR; Verónica Morales del CODEUR; Eunice Aldana Franco, Marlem Ayala y Sonia Palma, de SEGEPLAN; Floridalma Pinto, del CODEUR; y Soely Cacao de Martínez, de la SAS, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El señor Oscar Ernesto Mata, Director Ejecutivo, del CODEDE Zacapa, se dirige a los presentes para darles la más cordial bienvenida a esta Reunión Extraordinaria, agradeciendo a todos por su valiosa participación, especialmente a los Señores Alcaldes y los medios de comunicación, que son parte fundamental en la gestión que desarrollan las Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales del departamento en este Órgano Colegiado. **SEGUNDO:** El Lic. Estuardo Ramos, Secretario del CODEDE, presenta la excusa del Señor presidente, quien debido a compromisos urgentes notificados el día de ayer, no pudo estar presente en esta reunión; sin embargo, considerando la importancia de la agenda y habiendo quórum necesario, indica que la reunión puede realizarse si el pleno lo desea, para lo cual, deberán elegir un presidente interino que la dirija y coordine. En tal sentido, el Director Ejecutivo del CODEDE propone al Lic. Estuardo Ramos Avilés para que funja como Presidente en esta reunión, consciente de su capacidad y experiencia en el trabajo del Consejo de Desarrollo. Asimismo, secundan la propuesta los Representantes de ONG's, de universidades privadas, de Mujeres, de Campesinos y Trabajadores. De esa cuenta, el Lic. Ramos Avilés pregunta al pleno si existe otra propuesta, al no haberla, consulta al pleno si están de acuerdo en que él coordine esta Reunión Extraordinaria, a lo cual, levantando la mano en señal de aceptación indican estar de acuerdo y por UNANIMIDAD queda aprobado. El Lic. Ramos Avilés agradece al pleno por este voto de confianza depositado en su persona y a la vez se compromete a realizar su mejor esfuerzo en



la coordinación de esta importante reunión. Con la facultad otorgada por el pleno, el Presidente interino realiza la apertura oficial de la reunión, solicitando el apoyo de todos los presentes para que de una manera propositiva, se pueda alcanzar los mejores acuerdos en beneficio del departamento de Zacapa. **TERCERO:** El Lic. Ramos Avilés da lectura a la Agenda propuesta con los siguientes puntos: 1) Ejecución presupuestaria 2008 del CODEDE por ONG's: Anny Valenzuela (ASOTEDDI); Jorge Alberto Orellana (OPOUR); y Astrid García Castillo (APRODEC), 90 minutos; 2) Ejecución presupuestaria 2008 del CODEDE por administración municipal, por Alcaldes Municipales, 30 minutos; 3) Sistema Nacional de Empleo en Zacapa, por el Lic. Noé Polanco Flores, del MINITRAB, 10 minutos; 4) Alfabetización en Zacapa, por el Lic. Leonel Paz Vargas, de CONALFA, 10 minutos. Seguidamente el presidente a.i. Consulta al pleno si se aprueba la agenda propuesta, a lo cual, levantando la mano en señal de aceptación indican estar de acuerdo y por mayoría queda aprobada. **CUARTO:** La Representante de ONG's, Astrid García Castillo, agradece el espacio concedido para la presentación de informes de ejecución presupuestaria por las ONG's que manejan proyectos del CODEDE de Zacapa; situación que fue acordada en el CONADUR donde también es la representante de sus organizaciones a nivel nacional, acto con el cual se busca el fortalecimiento de la transparencia en la inversión pública de este Consejo de Desarrollo. En ese orden, inicia la presentación la representante de ASOTEDDI, quien indica estar trabajando cuatro (04) proyectos en el municipio de Zacapa; en la Unión, un (01) proyecto; en Río Hondo cinco (05) proyectos; en Usumatlán, cuatro (04) proyectos; haciendo un total de 15 proyectos de infraestructura en el departamento de Zacapa. Asimismo, manifiesta que han tenido una buena coordinación con los señores Alcaldes Municipales, manejando los recursos con transparencia para llevar el desarrollo a las respectivas comunidades. Seguidamente, el representante de OPOUR indica que están trabajando veintiseis (26) proyectos en el municipio de Zacapa, trece (13) en la Unión, siete (07) en Río Hondo; once

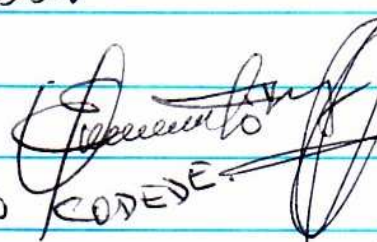
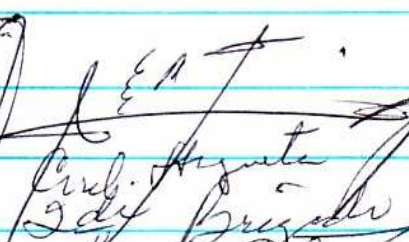
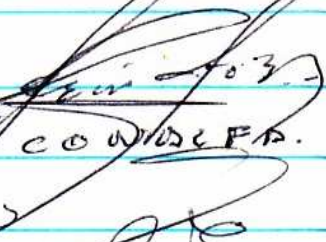
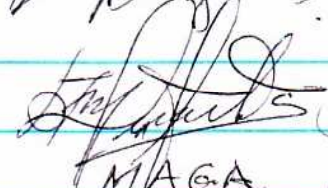
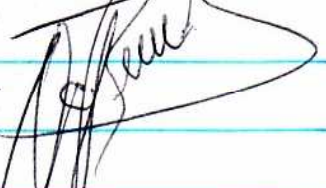
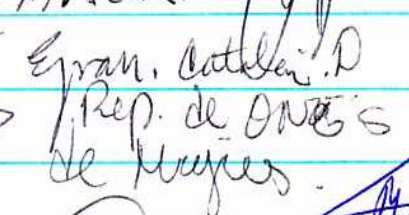
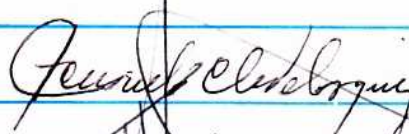
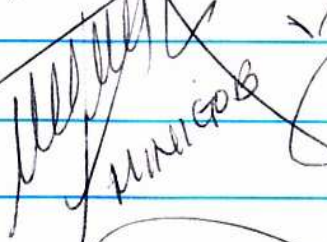
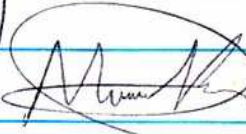
(11) en Estanzuela, un (01) multimunicipal; siete (07) en Gualán. Continúa indicándole esta persona, que están haciendo una importante proyección social con los proyectos que ejecutan, mismos que se dan con una estrecha coordinación con los señores Alcaldes para transparentar la inversión. Finalmente, la representante de APRODEC expone que están ejecutando sesenta y cinco (65) proyectos en el departamento, siendo doce (12) en el municipio de Cabañas, quince (15) proyectos en Huixtla, veintidós (22) en Tecolután, trece (13) en Usumatlán, y tres (03) en Zacapa. Seguidamente, la señora Astrid García recomienda que los Alcaldes revisen bien las planificaciones que sus omnis llevan a cabo pues con base en esos diseños es que se ejecutan los respectivos proyectos, siendo imposible para las ONG's como unidades ejecutoras realizar cambios a los mismos. Luego de un espacio de preguntas y respuestas, el señor Alcalde de San Diego manifiesta su complacencia con el desarrollo de esta reunión, ya que ha sido muy objetiva, dinámica y de mucho provecho para todos, especialmente en la interlocución que debe darse con los Alcaldes y Unidades Ejecutoras hacia el Consejo Departamental. El Alcalde de Tecolután indica que a la mayoría de proyectos 2008 de su municipio, no se les ha otorgado los aportes municipales por estar solventando actualmente los del año 2007, sin embargo considera que en un tiempo prudencial, estos serán cancelados como corresponde para poder finalizar las respectivas obras. El Lic. Osman Ayala, del MINEduc, solicita a Astrid García un reporte de los proyectos que correspondan a Educación, ello para poder monitorear los avances y tener una mayor coordinación; de igual forma, hace la solicitud a FONAPAZ, y ambos responden que le estarán apoyando con lo solicitado. El Señor Javier Ortiz, Alcalde de Cabañas, comenta algo sumamente importante que retrasó la ejecución de las obras para este año, fue la demora en el arranque de la inversión 2008, situación que se espera mejore para el siguiente año, cuando se tenga la oportunidad de comenzar a ejecutar en los primeros meses. Además, a veces provoca retraso, cuando se da inadecuada Coor-

dinación entre ONG's y empresas Constructoras, con los Señores Alcaldes y este Consejo de Desarrollo en el monitoreo y supervisión de las obras. Por su parte, el Lic. Estuardo Ramos con base en lo expuesto por los distintos ponentes, solicita a las ONG's que trabajen estrechamente en coordinación con las omp's y Alcaldes Municipales, brindando la información necesaria que les permita una efectiva articulación de procesos con este Consejo departamental de Desarrollo, en busca del logro de mejores resultados y la optimización de los recursos en favor de la transparencia y calidad de la inversión pública. Finalmente, el prof. Carlos Chacón felicita a Astrid García por el apoyo brindado a los Señores Alcaldes, y sobre todo, por el proceso bien dirigido que ha llevado en la administración de los proyectos a su cargo. QUINTO. El presidente a.i. deja el espacio para que aquellos Alcaldes que manejen obras del CODEC por administración presenten los respectivos informes, actividad en la cual, ellos indican no estar preparados y solicitan que en su lugar sea expuesto un proyecto sumamente importante para este departamento, para lo cual, solicitan se les conceda un breve receso para llegar a un consenso y presentarlo ante el pleno, solicitud que es aprobada por el Consejo. Luego de agradecer el tiempo de espera, el señor Alcalde Municipal de San Diego indica que ha sido para tratar acerca de la ubicación geográfica del Instituto Tecnológico que el MINEC pretende construir en Zacapa; sobre lo cual, expresa que por consenso los siete Alcaldes presentes, decidieron no estar de acuerdo que se ejecute dicho proyecto en el municipio de La Unión como se ha estado gestando, dado que no es el lugar más adecuado por su ubicación estratégica y la vulnerabilidad que presenta; situación por la cual, han acordado como las posibles y más adecuadas opciones, los municipios de Usumatlán o Río Hondo, donde incluso se cuenta ya con los terrenos necesarios para dicha construcción, además, proponen solicitar al MINEC que se cree una comisión técnica del Ministerio, para que realice la evaluación de sitios y dictamine la mejor opción en beneficio del departamento y no solo de un municipio. Al respecto, el profesor Haroldo Arreaza, de la

Trabajadores, ratifica lo indicado por el Alcalde de San Diego y solicita que el Consejo se pronuncie a favor de lo acordado por los Señores Alcaldes, ya que estratégicamente estaría mejor ubicado en cualquiera de los dos municipios mencionados. La Representante de ONG's, Astrid García Castillo, propone que se cree una Comisión del COEDE para el tratamiento de este caso junto con la comisión del MINEOE y además, que el Ministerio ejecute éste y otros proyectos utilizando este Consejo de Desarrollo como unidad ejecutora, permitiendo así, buscar el eficiente manejo de los recursos y el respaldo de este Órgano Colegiado. El Lic. Osman Ayala, del MINEOE, indica que el proyecto nació con la Agenda Departamental de Educación elaborada recientemente, ante la necesidad de contar con Carreras Técnicas en el departamento de Zacapa; asimismo, agradece el interés por este caso y ratifica la urgencia de buscar el mejor consenso, dado que el proyecto está programado para el próximo año. La Licda. Ninett Canjura de Castañeda, de la USAE, indica que no se puede quitar la oportunidad de desarrollarse al municipio de La Unión, pudiendo ejecutarse allá este proyecto y quien realmente lo necesite, viajará desde cualquier municipio para continuar sus estudios. El Comandante de la Segunda Brigada de Infantería, Coronel Obder Enrique Arqueta Mérida, manifiesta que es urgente ponerse de acuerdo sobre este proyecto, para evitar que ante la incertidumbre que se tiene, pueda llegar a perderse algo tan importante para el departamento de Zacapa. Habiendo ampliamente discutido este tema, el Lic. Ramos Avilés, somete a consideración del pleno las dos propuestas que se tienen: 1) Que se cree una Comisión de Educación del COEDE para abordar este caso junto con una Comisión Técnica del MINEOE, para que unidas evalúen las opciones que tienen y emitan un dictamen sobre el mejor lugar para construir dicho Instituto Tecnológico, proponiendo para ello, los municipios de Usumatlán o Río Hondo; además que el proyecto y otros posteriores que ejecute el Ministerio, sean manejados por el COEDE. Zacapa como unidad ejecutora. 2) Que el proyecto se

construido en el Municipio de La Unión como una oportunidad de desarrollo para ellos. El Lic. Ramos Avilés, somete a votación por separado ambas propuestas y por mayoría queda aprobada la PROPUESTA NÚMERO UNO. De esa cuenta, se procede a confirmar la Comisión de Educación del CODEC, con carácter temporal para trabajar exclusivamente sobre este caso, quedando integrada de la siguiente manera: 1) Osman Ayala Victoria (MINEDEC) - coordinador -, 2) Lic. Isaías Martínez Morales (Alcalde de San Diego), 3) Licda. Consuelo Chacón (Universidades Privadas), 4) Astrid García Castillo, (ONG'S), 5) Haroldo Arreaza Pazos (Trabajadores), 6) Eva Nineth Catalán (Mujeres), y 7) Leonel Paz Vargas (CONALFA). Posteriormente, el Alcalde de San Diego en representación de los Alcaldes de Cabañas, Estanzuela, Teculután, Río Hondo, Usumatlán y Auité, agradece al consejo este apoyo y respaldo tan importante, para lo cual, a través de la Comisión de Educación que se ha conformado, le estará dando el debido seguimiento en el MINEDEC. SEXTO: Seguidamente, el Lic. Noé Polanco Flores, del MINTRAB, agradece el espacio concedido para presentar el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO que el Ministerio próximamente estará implementando; para lo cual solicita el apoyo de los señores Alcaldes Municipales, con la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional, donde las municipalidades deberán designar a una persona para que sea el gestor de Empleo en cada uno de los municipios, en lo que el Ministerio de Trabajo estaría coordinando acciones puntuales, para la promoción del empleo a nivel local, realizando ferias, capacitaciones y otras actividades, como un mecanismo innovador y descentralizado al servicio de la población. SEPTIMO: El Lic. Leonel Paz Vargas, de CONALFA, presenta un informe de los logros obtenidos durante su gestión, resaltando el gran esfuerzo realizado para alcanzar durante cinco años consecutivos (2004-2008) el primer lugar a nivel nacional con los mejores resultados, reduciendo en este período la tasa de analfabetismo en Zacapa del 27.61 al 17.72 por ciento, ritmo con

el que se espera para el año 2011, declarar municipios "libres de analfabetismo" a Usumatlán, San Diego y Estanzuela. Asimismo destaca algunos logros alcanzados en el fortalecimiento institucional, mismo que le están permitiendo cada vez ir obteniendo estos buenos resultados en su esfuerzo por la alfabetización zacapaneca. OCTAVO: EL Lic. Estuardo Ramos agradece al pleno por su esfuerzo demostrado hasta el fin de la presente reunión, especialmente a los señores Alcaldes que han participado activamente para el logro de los mejores consensos, a la sociedad civil e instituciones presentes por el interés que siempre han mantenido, buscando de manera conjunta el desarrollo de Zacapa. Al mismo tiempo, desea para todos una feliz navidad y que el próximo año sea lleno de bendiciones para cada uno de nosotros. No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente a las catorce horas con treinta minutos. Damos fe. - Testado: L. omitase. Otros: el Coronel Obder Enrique Argueta Mérida, por error involuntario firmó en el folio 22.

 SEGEPLAN
 CODEDE
 Lic. Argueta Mérida
 Brigada
 SEGEPLAN
 SEGEPLAN
 MAGA
 Eran, Catalán D
 Rep. de ONG's de Mujeres
 General Elvira
 Municipios
 MARN
 Cártil




~~INE~~ ~~SBS~~ ~~con el~~

~~INAB~~ ~~SAA-Oriente~~

~~CAMINOS~~

~~Acta No. 1-2009~~

Acta No. 1-2009. En el municipio de Zacapa, de